

El SAS reserva 12 plazas de médico para deficientes mentales

Andalucía

02:52 NACHO SÁNCHEZ

n MÁLAGA. ¿Afán por la integración hasta extremos utópicos, imprudencia o maniobra para hurtar plazas de unas oposiciones? Las interpretaciones pueden ser varias, pero lo cierto es que el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) del pasado viernes recogía una Oferta Pública de Empleo del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para médicos especialistas con un total de 1.238 plazas, de las que el 1 por ciento (12) se reserva a personas con retraso mental leve o moderado.

Las doce especialidades para las que se guarda una plaza para deficientes mentales son las de anestesista, cirujano, traumatólogo, oftalmólogo, pediatra, ginecólogo, cardiólogo, medicina intensiva, medicina interna, radiodiagnóstico, psiquiatra y psicólogo clínico, aunque el SAS sabe que "probablemente" nadie apruebe el examen y las doce plazas queden sin cubrir. "Como administración pública, estamos obligados a reservar ese porcentaje. Ahora habrá que ver si hay opositores que cumplan requisitos como haber aprobado la licenciatura y el MIR y que superen las pruebas", explicaron ayer fuentes del organismo de la Junta.

La Organización Mundial de la Salud asegura que las personas con retraso mental leve o moderado son capaces de mantener una conversación sencilla, alcanzan la independencia para el cuidado personal y desarrollan habilidades sociales y de comunicación. Pero también que tienen dificultades para el aprendizaje. Al presidente del Sindicato Médico de Málaga, Fermín Parrondo, no le hace falta esa definición para echarse las manos a la cabeza: "Personalmente, no me agrada que me operara, diagnosticara de un infarto, atendiera a un hijo mío o el parto de mi mujer un médico que hubiera obtenido la plaza a través de este cupo de reserva. Un psiquiatra discapacitado con retraso mental moderado, ¿a quién le dará el certificado o el diagnóstico de retrasado mental? "

"Lo curioso es que hay especialidades que sí guardan ese cupo y otras que no", explica Parrondo, que considera que detrás de esta reserva de plazas que "quedarán desiertas" puede haber "alguna intencionalidad". "Creemos que esa docena de puestos ya tiene nombres y apellidos, porque si el SAS sabe que no van a ser ocupados, ¿para qué los oferta?", afirma Parrondo.

Otras fuentes sindicales explicaron a este periódico que estos puestos reservados sirven a la dirección del SAS para tener un número determinado de vacantes que no serán cubiertas por médicos que hayan superado una oposición, pero sí por interinos -que resultan más baratos- o serán distribuidas en los servicios que más interesen.

Juan Miguel Contioso, responsable de Sanidad de UGT en Málaga, subrayó que la Junta no hace otra cosa que "cumplir la ley, reservando un cinco por ciento para disminuidos". De hecho, la página 18 del BOJA del 22 de junio refleja que "en el supuesto de que estas plazas no se cubran por personas con discapacidad se mantendrán ofertadas para el resto de aspirantes del sistema general de acceso libre".

El responsable de la Asociación Malagueña Pro Minusválidos Psíquicos (Aspromanis), Antonio Fontana, se pregunta: "¿Quién con un problema así va a poder aprobar esas oposiciones?". El portavoz de Aspromanis asegura que "si fuesen puestos administrativos las personas con retraso podrían hacer su trabajo, como ya lo hacen muchos otros. Pero la idea de que sean médicos no es factible", recalca Antonio Fontana. Lo mismo piensa Parrondo. "Estoy seguro de que pueden desarrollar labores como celadores u otros muchos puestos, pero no ser un médico especialista", añade.

Según el Sindicato Médico, en los próximos días el BOJA publicará una nueva Oferta de Empleo Público, en este caso para médicos de familia, donde se reservan otras doce plazas para personas con retraso mental y otras dos en la especialidad de Pediatría.

GRANADA HOY